



CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

PROCESO GESTION DE RECONOCIMIENTO Y PAGO

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

Código: PGR-FR-002

Versión: 02

FECHA

DD

MM

AAAA

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL TITULAR DE LA PRESTACIÓN

Nombres:

Apellidos:

Tipo de documento (Marque con una x)

CC CE TI P NIT

Número:

II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Nombres:

Apellidos:

Tipo de documento (Marque con una x)

CC CE TI P NIT

Número

Calidad en la que actúa:

Titular Apoderado Beneficiario Representante legal

Correo electrónico:

Dirección:

Teléfono:

III. RECOMENDACIONES

- El correo debe ser actual y de uso frecuente
- El formato debe ser diligenciado en su totalidad y con letra legible
- Se sugiere al usuario informar a la entidad cualquier novedad relacionada con el funcionamiento o cambio del correo electrónico a través del correo notificaciones@casur.gov.co.

IV. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO**a. Manifestación de autorización:**

Por medio del presente formato autorizo a la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional – Casur, a notificar los actos administrativos de contenido particular, así como las demás actuaciones administrativas que requieran notificación de conformidad con el **artículo 56 de la Ley 1437 de 2011** “Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo” modificado por la **Ley 2080 de 2021**- Artículo 10 y demás normas concordantes.

b. Aviso de privacidad

De acuerdo con lo dispuesto en las leyes estatutarias **1266 de 2008 y 1581 de 2012** y el **Decreto 1377 de 2013**, Casur informa que los datos personales suministrados en este formulario serán incorporados a una base de datos de la que es responsable la Entidad, con domicilio en la Carrera 7 # 12B 58 de Bogotá, D. C., y no hará uso de los mismos para fines diferentes a los institucionales.

Usted tiene derecho, de forma gratuita a: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales mediante comunicación dirigida a Casur en la dirección mencionada o a través del portal web www.casur.gov.co o escribiendo al correo atencionalciudadano@casur.gov.co. También podrá consultar en el portal el “Manual de Protección de Datos Personales de los Afiliados y Funcionarios de Casur”, para conocer de manera detallada las disposiciones anteriores.

Suscribo este documento de manera libre y voluntaria en la Ciudad de: _____

Firma: _____ No. Documento: _____



CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

PROCESO GESTION DE RECONOCIMIENTO Y PAGO

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

Código: PGR-FR-002

Versión: 02

Fecha	Descripción del Cambio	Responsable	Versión Modificada
04/12/2020	Se crea versión inicial de este documento	Coordinadora Grupo de Notificaciones	NA
24/06/2021	<p>Se incluye en esta nueva versión el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 que modifica el artículo 56 la Ley 1437 de 2011 (Notificación electrónica).</p> <p>También se adicionan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, en lo referente al tratamiento de datos personales.</p> <p>Se ajusta la estructura inicial del formato, articulando su distribución a un formulario para mejorar su diligenciamiento.</p>	Coordinadora Grupo de Notificaciones	01

Elaboró	Revisó	Aprobó
 SANDRA MILENA MONTAÑEZ HERRERA Coordinadora Grupo de Notificaciones	 CLAUDIA CECILIA CHAUTA RODRÍGUEZ Jefe Oficina Asesora Jurídica  Dora Ilsa Ospina Ocampo Jefe Oficina Asesora de Planeación e Informática	 JOSÉ ALFONSO CHOCONTÁ CHOCONTÁ SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALES